

Guatemala 31 de Marzo del 2016

Victor Daniel Aguilar Aguirre

Vice-Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas.

Su Despacho:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades realizadas, conforme el **Contrato numero AC-04-2016**, celebrado entre el **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL LICENCIADO PEDRO JOSÉ LUIS MARROQUÍN CHINCHILLA**. Comprendido del **01 AL 31 DE MARZO DEL 2016**.

1.- DICTAMEN 131-II-2016. ENERGÍA LIMPIA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de su representante legal, presenta fotocopia legalizada de la renovación de la póliza de responsabilidad civil número GRTC-23646, vigente al 14 de octubre del 2016, y póliza original de fianza número 6614, vigente al 14 de octubre del 2016, ambas extendidas por el Banco Grania & Towson. EXPEDIENTE DGE-87-2011.

2.- DICTAMEN 134-II-2016. DEORSA, interpone recurso de revocatoria, en contra de la resolución GJ-PROVI2015-735, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, de fecha 31 de agosto del 2015. EXPEDIENTE DRCS-78-2014.

3.- DICTAMEN 136-II-2016. AVICOLA VILLALOBOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de su gerente general y representante legal, interpone recurso de reposición, en contra de la resolución número 4436, emitida por la el Ministerio de Energía y Minas. EXPEDIENTE DGE-189-2008.

4.- PROVIDENCIA 69-II-2016. PETRO ENERGY, S.A., titular del contrato de operaciones petroleras número 1-91, efectúa en forma extemporánea el pago de liquidación provisional de regalías, comprendido al mes de julio del 2014. EXPEDIENTE DGH-544-2014.

5.- DICTAMEN 156-II-2016. COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, y el ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, interponen recurso de revocatoria, en contra de la resolución GJ-ResolFin2015-512, emitida por la COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA, con fecha 20 de noviembre del 2015.. EXPEDIENTE GTM-11-2015.

6.- DICTAMEN 183-II-2016. COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de su gerente general, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución ResolFin2015-510, emitida por la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, con fecha 20 de noviembre del 2016. EXPEDIENTE GTM-19-2015.

OTRAS DILIGENCIAS:

Seminario Fortalecimiento de Capacidades para el Dialogo y la Mediación en Guatemala, celebrada el día 7 de Marzo del 2016, en Hotel Holiday Inn, Salón Arcas, con la participación de Unión Europea en Guatemala, PNUD, Instituto de Justicia Constitucional, Ex viceministro del Perú, personeros del MEM, Ministro de Energía y Minas y Viceministros de Energía y Minas y de Desarrollo Sostenible, con respecto a las propuesta metodológica para la consulta La Vega I y La Vega II.

DEMANDA NUEVA:

MEMORIALES DIA PARA LA VISTA:

MEMORIALES A PRUEBA:

147-2015 Of. 2º. SALA 5ª.

146-2015 Of. 2º. SALA 5.

MEMORIAL EVACUAR AUDIENCIA RECURSO DE ACLARACIÓN Y AMPLIACION

30-2013 Of. 3º. SALA 6ª.

113-2014 Of. 1º. SALA 5a.

MEMORIAL EVACUAR AUDIENCIA RECURSO DE NULIDAD:

MEMORIAL EVACUAR AUDIENCIA POR 48 HORAS RECURSO DE AMPARO ANTE LA C.C.

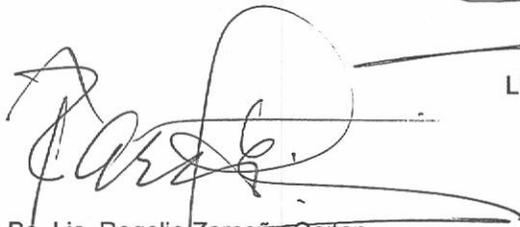
MEMORIAL EVACUAR AUDIENCIA RECURSO DE CASACIÓN Y APELACIÓN:

NOTIFICACIONES ARCHIVADAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES DE LAS SALAS

PRIMERA, QUINTA Y SEXTA DE LOS TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO, CORTE SUPREMA DE JUSTITICA Y CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

INGRESADAS: 35



Vo.Bo. Lic. Rogelio Zarco Gaitan
Jefe Unidad Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Pedro José Luis Marroquín Chinchilla
Abogado y Consultor Legal
Unidad de Asesoría Jurídica



Vo.Bo. Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas